

Begin Business

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los socios:

SEGURIDAD MAXIMA SEGUMAX CIA. LTDA.

31 de marzo del 2018

Opinión del auditor

Hemos auditado los estados financieros a finales de **SEGURO MAXIMA SEGUMAX CIA. LTDA.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos que pudieran resultar del asunto mencionado en la sección Fundamentos de la Opinión los estados financieros mencionados en el párrafo anterior presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **SEGURIDAD MAXIMA SEGUMAX CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2017 así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamentos de la opinión

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 no han sido auditados. Nuestro alcance no incluye una revisión detallada sobre estos los procedimientos que nos permita obtener una evidencia y poder emitir una opinión. Por lo tanto no emitimos una opinión sobre los mencionados estados financieros.

No nos fue posible determinar la razonabilidad del saldo de la cuenta Cursos Agentes registrada en el pasivo corriente al 31 de diciembre del 2017, asciende a US\$ 25,845.74

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria - NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de **SEGURIDAD MAXIMA SEGUMAX CIA. LTDA.** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESEA) por sus singulares en su génera y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Párrafos acaparados

Al 31 de diciembre del 2017 la compañía registra gastos dentro de los resultados de la compañía que pudieran ser considerados como no deducibles por parte de la Administración Tributaria.

Begistics

Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) requieren la aplicación inicial de la "NIIF-9 Instrumentos financieros" y la "NIIF-15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes" con fecha 1 de enero del 2018 (Ver commentarios adicionales en el literal b) de la Nota 2.3). Dicho de una evaluación general de los requerimientos de aplicación inicial de estas nuevas normas, la Administración de la Compañía concluyó que no tendría efectos significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de esos efectos hasta que concluya el proceso de aplicación inicial de los requerimientos de clasificación, medición y revelación incluidos en dichas normas.

Nuestra opinión no es calificada por estos asuntos. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estos circunstancias.

Información presentada en acuerdo con los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación de información adicional la cual comprende el informe anual de los Administradores que fue obtenido antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de **SEGURIDAD MAXIMA SECUMAX CIA LTDA.**, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conciliación sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros nuestra responsabilidad es leer el informe anual de los Administradores y si hacemos considerar si esta información contiene incorrecciones materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Si basados en el informe que hemos efectuado sobre esta información, concluimos que existen incorrecciones materiales de este informe, tenemos la obligación de reportar dicho aviso. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía en relación a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, posea otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

La Administración y los socios son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Business

Responsabilidades de los auditores en relación a los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA detectara siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si individualmente o en su conjunto pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Otro parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA aplicamos nuestro criterio profesional y mantenemos una actitud de excepcionalismo profesional durante toda la auditoría. También se cumplen las siguientes auditorías:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Consideramos sobre la adecuación de la utilización, por la Administración de la Compañía, de la base contable de negocio en marcha y basados en la evidencia de auditoría obtenida, rebaten si existe o no una incorridumbre material, relacionada con eventos o con condiciones que pueden generalmente significar sobre la viabilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si consideramos que existe una incertidumbre material, se requiere que hagamos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo eventos o condiciones futuros pueden establecer que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Begusimex

Mensaje de cumplimiento tributario

Nuestro informe sobre el cumplimiento por parte de la Compañía sobre la determinación y pago de las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Regimen Tributario Interno y su Reglamento se remite para separado.

BCG Business Consulting Group

BCG Business Consulting Group
del Ecuador Cia. Ltda.
Registro Nacional de Auditores
Externos No. SC.RNAE-376

C.P.A. Andrea Teran
Socio División de Auditoría
Registro Nacional de Contadores